KENNY ALEXANDER OSTO PENA
C.C. 1.119.510.041



El Suscrito [illegible]
El Ilustrísimo [illegible]
En su nombre

La Unidad Educativa Técnica Industrial Froilán [illegible]

Jornada Fin De Semana

Aprobada por La Secretaría de Educación Depart[illegible]
Resolución Oficial No. 343 de 8 de noviembre de 2[illegible]

Confiere a:

Kenny Alexander Osto Peña

C.C. No. 1.119.510.041 de Pla[illegible]

El Título de

Bachiller Académico

[illegible] recibido y aprobado los estudios correspondientes al Nivel [illegible]
Medio, de acuerdo al decreto 3011 de 1997
En la jornada Fin de Semana.

Rector(a)

Secretario(a)

Dado en [illegible] 07 de 2006

[illegible]

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaria General

Acta de Grado N° 535

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 18 días del mes de Octubre 2014, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto N° 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

a KENNYS ALEXANDER OSTO PEÑA

Identificado(a) con C.C. N° 1.119.510.041 de PUERTO RONDON

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctor(a) Elio Daniel Serrano Velasco

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el Número 73918 y registrado con el Número 69871, Folio 228, Libro 10 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor(a) Elio Daniel Serrano Velasco

El Decano (fdo) Facultad de Ciencias Economicas y Empresariales
Luis Manuel Palomino Meridez

El Secretario(a) General (fdo) Doctor(a) Clara Liliana Parra Zabala

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 18 días del mes de Octubre de 2014

CLARA LILIANA PARRA ZABALA

Secretario(a) General

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TÍTULO DE

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

A

KENNYS ALEXANDER OSTO PEÑA

CC 1.119.510.041 Expedida en PUERTO RONDON

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, *18 de Octubre* de *2014*

Elio Daniel Serrano Velasco
Rector(a)

Clara Liliana Parra Zabala
Secretario(a) General

Registro *69871* Folio *228* Libro *10* de Diplomas de Grado

73918

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

Certifican que:

KENNYS ALEXANDER OSTO PEÑA

C.C. 1119510041

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos en el

DIPLOMADO EN

ALTA GERENCIA

Con una intensidad de 120 horas

Sergio A. Jiménez Ramírez
Decano

Luis Manuel Palomino
Director del Diplomado

Noviembre 2015

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Tarjeta Profesional
184.426

Resolucion No. 03 del 23/01/2024



KENNYS ALEXANDER
OSTO PEÑA
C.C. 1119510041

PROFESIÓN: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Fecha del título: 18/10/2014

CONSEJO PROFESIONAL

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUNIGA
CARVAJAL
Fecha: 25-01-2024 11:31:50
AM

Esta Tarjeta Profesional acredita el título para el ejercicio legal de la profesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60 de 1947, el Decreto 2718 de 1964 y la Ley 43 de 1990.

Comfiar
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA

EL INSTITUTO DE FORMACION EMPRESARIAL Y LABORAL COMFIAR

Educación para el trabajo y desarrollo humano

CERTIFICA QUE:

Kennys Alexander Osto Peña

CC. 1119510041

Participó y cumplió con los requisitos del curso

Ingles Empresarial

45 Horas

VIGILADO

PARA EVIDENCIA DE LO ANTERIOR, SE FIRMA EN ARAUCA A LOS (04) DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2012
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NO. Dic4 DE 2008

Dra. Diana Galeano Reyes
Directora administrativa
COMFIAR

Dra. Gioconda Lara Lozada
Jefa División Educativa y Directora
Instituto COMFIAR



DIPLOMA

SE CERTIFICA AL SEÑOR (A)

KENNYS ALEXANDRES OSTO PEÑA

SEMILLEROS DE FORMADORES CULTURALES PARA EL RELEVO GENERACIONAL Y LA INTEGRACIÓN DE CUNA CULTURAL PARA TODOS

PROYECTO APOYADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA
CONVENIO No. 2535/2021

LUIS GONZALO MARTINEZ PEÑA
Alcalde Pto. Rondón

PUBLIO GONZALEZ USCATEGUI
Tallerista

NOEMI BRITO RIVERA
Tallerista

CORCUMA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que:

KENNY ALEXANDER OSTO PEÑA

Con CEDULA DE CIUDADANIA No 1119510041

Cursó y aprobó la acción de Formación

INFORMATICA: MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES

Con una duracion de 20 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Dieciseis (16) días del mes de Noviembre de Dos Mil Cero Ocho (2008)

BEBARA DEL CARMEN BETIN HOYOS
SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO
REGIONAL BOLIVAR

SECCION CAPACITACION
No 195041 DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página web www.senavirtual.edu.co

Resolucion 2004 de 26 de Marzo de 2008

República de Colombia
Departamento de Arauca
y en su nombre

La Academia de Sistemas y Finanzas

"La Frontera"

Expide el presente Certificado de Asistencia en

BASICOS DE SISTEMAS

A:

KENNYS ALEXANDER OSTO PEÑA

Identificado con C.C 1.119.510.041 de Puerto Rondón Arauca

Quien asistió y cumplió con los requisitos exigidos en el programa Básicos de Sistemas

Con una intensidad de 45 horas

WILSON JOSE PALLARES

Director

MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE PUERTO RONDON

Reconocimiento Especial

AL CONSEJERO MUNICIPAL DE LA CULTURA

Alexander Ostos Peña

POR SU INCANSABLE APORTE AL FOLCLOR Y LA CULTURA LLANERA

HENRY ARLEY GALLARDO LOPEZ
ALCALDE MUNICIPAL



Dado En Puerto Rondón, A Los 13 Días Del Mes De Diciembre De 2015



La Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Sostenible Departamental y la Cámara de Comercio de Arauca

Certifica que

KENNY ALEXANDER OSTOS PEÑA
Identificado(a) con documento de identidad
No 119.510.011

Participó en los Talleres de Fortalecimiento de la Cultura Empresarial en el Departamento de Arauca Con una intensidad académica de Setenta y dos (72) horas

LUZ MYRIAM TORRES CHAPARRO
Supervisora Secretaria de Desarrollo
Agropecuario y Sostenible Departamental

Gisela Garcés Valdés
Presidenta Ejecutiva Cámara
de Comercio de Arauca

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CASANARE

[redacted]

[redacted] participar [redacted] la modalidad de danza
[redacted] coreográfica [redacted] grupo [redacted] nal CAMALEONEA
[redacted] CONCURSO" a [redacted] rse en [redacted] sanare capital mundial del
Llanero

JESUS AURELIO MORALES
Director Fondo Mixto de Cultura

NOR[redacted]EZ ORTIZ
Coordinadora Evento

República de Colombia
Departamento de Arauca
Alcaldía Municipal de Puerto Rondón
Casa de la cultura Municipal

La alcaldía municipal de Puerto Rondón y en su nombre la Casa de la Cultura Municipal

Hacen el presente reconocimiento

A: KENNY ALEXANDER OSTO PEÑA

Por: Su excelente rendimiento en el aprendizaje del baile de joropo

Alcalde Municipal

Coordinador

Instructor

Puerto Rondón – Agosto 21 de 2010

CERTIFICACION

El suscrito Representante Legal, certifica que el Señor KENNY ALEXANDER OSTO PEÑA identificado con cedula de ciudadania No 1119510041 de Puerto Rondon se desempeñó como instructor en la modalidad de JOROPO, dictando **TRESCIENTAS VEINTE (320) HORAS** (4 meses) con cargo al contrato 324 de 2015 suscrito entre la **UNION TEMPORAL ARTISTICA Y CULTURAL 2015** y la **GOBERNACION DE ARAUCA**, cuyo objeto fue **"CAPACITACION ARTISTICA Y CULTURL A TRAVES DE UN PROGRAMA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

Dado en Arauca a los 20 días del mes de enero de 2016, a solicitud del interesado

MARLON YESID RODRIGUEZ VEGA
Representante Legal UT. Artistica y Cultural 2015

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
"POR AMOR A MI PUEBLO"
Y
LA COORDINACIÓN DE CULTURA Y TURISMO

CONCEDE RECONOCIMIENTO A:

ACADEMIA MUNICIPAL
PASO REAL

Por su participación en la I INTEGRACIÓN FOLCLORICA DE DANZA REGIONAL en el municipio de Tamc.

[illegible]
Alcalde Municipal

CARLOS J. BETANCOURT RUIZ
Coordinador Cultura y Turismo

Tamc., 05 de [illegible] de 2017

UNIDAD EDUCATIVA INOCENCIO CHINCA

Aprobado mediante resolución N° 760 de Septiembre 22 de 2004, con Registro Dane 181794000021, Nit 900.089.839 -1 y Registro Icfes 093120

EL RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCION

CERTIFICA

Que el Señor(a) **KENNYS ALEXANDER OSTO PEÑA**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía Numero 1.119.520.041 de Puerto Rondón Arauca, se desempeñó como **INSTRUCTOR DE DANZA LLANERA**, durante los años 2005 y 2006.

Expedido en Tame - Arauca, a los 01 de Febrero de 2008.

Lic. **RAFAEL ANTONIO SARMIENTO PEREZ**
Rector

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE TAME

CERTIFICA:

Que el señor **KENNYS ALEXANDER OSTO PEÑA** identificado con cédula de Ciudadania Nº 1.119.510.041 de Puerto Rondón-Arauca, se desempeñó como **INSTRUCTOR DE DANZA LLANERA,** desde el mes de abril de 2004 hasta el mes de noviembre de 2006.

Expedido en Tame – Arauca a los 01 de Febrero de 2008

DIMAR MENDOZA SIABATO
Director de Cultura y Turismo

"Por un tame Arauca"

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE TAME

EL SUSCRITO RECTOR

CERTIFICA

Que el señor **KENNY ALEXANDER OSTOS PEÑA**, identificado con cédula de ciudadanía numero 1.119.510.041 de Puerto Rondon (Arauca) laboro en la Unidad Educativa Técnica Industrial Froilan Fanas, desempeñandose como Instructor de Danza Llanera desde Febrero del 2006 hasta Noviembre de 2006

Se expide a solicitud del interesado en Tame- Arauca a los 02 dias del mes de Febrero de 2006

BOLMAR JOSE PERICO SIERRA
C.C 13.545.xxx de Tame



LA JUNTA DIRECTIVA DEL GRUPO RENACER LLANERO DE LA ACADEMIA PASO REAL DE TAME

H A C E C O N S T A R:

Que el señor **KENNY ALEXANDER OSTO PEÑA**, Identificado con cédula de Ciudadanía Número 1'119.510.041 expedida en Puerto Rondón (Arauca), se desempeñó como Instructor del Grupo Renacer Llanero sin interrupción en el periodo comprendido entre el once (11) de Octubre del 2004 hasta el diecisiete (17) de Diciembre de 2006

En constancia se firma en Tame (Arauca) al primer (1) día del mes Febrero de dos mil seis (2006)

LUZ DINEY QUINTERO
PRESIDENTE
Grupo Renacer Llanero

KANDY MARÍA DÍAZ
SECRETARIA
Grupo Renacer Llanero

REPÚBLICA DE COLOMBIA-DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN
NIT: 800102798-9

LA SUSCRITA COORDINADORA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CERTIFICA

Que el señor **KENNY ALEXANDER OSTO PEÑA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.119.510.041 expedida en Puerto Rondón coordino y realizo su trabajo social con un grupo de adultos mayores del municipio de Puerto Rondón, en el cual se realizaron capacitaciones practicas sobre la cultura empresarial durante un periodo comprendido entre el 01 de octubre al 14 de noviembre del 2012.

La presente certificación se expide en Puerto Rondón – Arauca a los 14 de días del mes de noviembre de 2012, por solicitud del interesado.

YERIKA MILADYS PEÑA MORENO
Coordinadora Programas Sociales

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE PUERTO RONDON
NIT 800[illegible]98-9

20 DE SEPTIEMBRE DE [illegible]

LA SUSCRITA COORDINADORA DE PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON - ARAUCA

CERTIFICA

Que el señor **KENNY ALEXANDER OSTOS PEÑA** identificado con cedula de ciudadania No. 1.119.510.541 de Puerto Rondon ha estado trabajando en la organización de los programas y eventos de la mano con la coordinadora de programas sociales del municipio en los cuales se ha trabajado con niños (dia del niño) jovenes y adultos mayores (coordino y organizo el 1° festival folclorico del adulto mayor), entre otras actividades tales como encuestas etc. Durante los meses de enero a septiembre de 2012.

La presente se expide en Puerto Rondon a solicitud del interesado los veinte (20) dias del mes de septiembre de 2012.

YERIKA MILADYS PEÑA MORENO
Coordinadora de Programas Sociales

[illegible]



CONSORCIO FORMACIÓN 2025

NIT 901942401-0



Arauca, 16 de febrero de 2026

CERTIFICACIÓN

El suscrito **HENRY HERNADO GOMEZ**, actuando como representante del **CONSORCIO FORMACIÓN 2025** con Nit **No 901.942.401-0**, certifica que **KENNYS ALEXANDER OSTO PEÑA,** identificado con cédula de ciudadanía No 1 119 510 041, celebró contrato de prestación de servicios como **INSTRUCTOR EN JOROPO** para el municipio de Puerto Rondon– Arauca, para el periodo comprendido entre el 09 junio de 2025 al 09 de diciembre de 2025 de lunes a viernes.

A la fecha de la presente certificación, el contrato se encuentra liquidado y las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

Sin otro particular,

HENRY HERNADO GOMEZ
R/L

CEL. 3214495277
E-MAIL: consorcioformacion2025@gmail.com

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE LA FUNDACIÓN GESTIÓN SOCIAL – FUNGES
NIT. 900.556.022-3

CERTIFICA QUE:

El señor **KENNYS ALEXANDER OSTO PEÑA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.119.510.041 expedida en Puerto Rondón, prestó los servicios en esta Fundación como Auxiliar Administrativo, mediante el contrato de suministro No. 011 de 2023, cuyo objeto es DESARROLLO DE ATENCIONES INTEGRALES QUE GARANTICEN EL ACOMPAÑAMIENTO Y ACCESO A SERVICIOS DE LA SALUD Y BIENESTAR, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, bajo la modalidad de prestación de servicios, desde el 15 de junio al 15 de noviembre de 2023.

Demostró ser una persona responsable, eficiente y cumplidora con las obligaciones establecidas en el contrato de prestación de servicios suscrito entre las partes.

Este certificado se expide a solicitud del interesado, el 12 de febrero de 2024, para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

GUSTAVO ALEXIS SARMIENTO
R/L Fundación Gestión Social – FUNGES

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:49:04 PM horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1119510041**

Apellidos y Nombres: **OSTO PEÑA KENNYS ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de septiembre de 2026, a las 18:50:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1119510041
Código de Verificación	11195100412609211850 39

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

1119510041

¿Escriba las dos primeras letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado?

8

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) KENNYS ALEXANDER OSTO PEÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1119510041.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, septiembre 21, 2026 - Hora de consulta: 18:52:54

El certificado de antecedentes ordinario, contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Inciso 3, artículo 238 de la ley 1 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

PÚBLICAS VANGUARDIAS
NIT 901777886-1

INFORME DE AVANCE DEL PROCESO FORMATIVO
MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN – ARAUCA

TALLERES LÚDICO-PRÁCTICOS EN DANZA LLANERA

Programa: Atención y bienestar integral de la población adulta mayor
Actividad: Talleres lúdico-prácticos de enseñanza, apropiación, recuperación y transmisión de saberes ancestrales relacionados con la música y danza llanera.
Población beneficiaria: Adultos mayores del municipio de Puerto Rondón
Periodo de ejecución: [Indicar periodo]
Tallerista: [Nombre completo del tallerista]
Fecha del informe: 15/09/2026

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad presentar el avance del proceso formativo desarrollado mediante los talleres lúdico-prácticos de música y danza llanera (joropo), dirigidos a la población adulta mayor del municipio de Puerto Rondón, departamento de Arauca.
El proceso de formación se ha orientado al fortalecimiento de las capacidades artísticas, culturales, motrices y sociales de los participantes, mediante actividades prácticas encaminadas al aprendizaje progresivo de los principales elementos de la danza llanera, así como a la recuperación, apropiación y transmisión de saberes y expresiones culturales propias de la región.
Durante el desarrollo de las jornadas se han implementado metodologías participativas y prácticas, teniendo en cuenta las condiciones, capacidades y ritmos de aprendizaje de los adultos mayores. Esto ha permitido generar un ambiente de confianza, integración y motivación, favoreciendo la participación activa de los beneficiarios.
A través del proceso desarrollado se ha evidenciado una evolución positiva del grupo, tanto en el aprendizaje de los movimientos y pasos propios del joropo como en aspectos relacionados con la coordinación, memoria corporal, trabajo en equipo, disciplina y seguridad para participar en actividades culturales.

2. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance alcanzado durante el proceso de formación en música y danza llanera, destacando los conocimientos adquiridos, las habilidades fortalecidas, la evolución individual y colectiva de los participantes y los principales resultados obtenidos durante las jornadas desarrolladas.

3. OBJETIVO DEL PROCESO FORMATIVO

Fortalecer las capacidades artísticas, culturales, motrices y sociales de la población adulta mayor del municipio de Puerto Rondón mediante talleres lúdico-prácticos orientados a la enseñanza, apropiación, recuperación y transmisión de saberes ancestrales relacionados con la música y danza llanera, promoviendo la identidad cultural, la integración social y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre.

4. METODOLOGÍA

El proceso formativo se ha desarrollado mediante una metodología principalmente práctica, participativa y progresiva, permitiendo que los adultos mayores adquieran los conocimientos de manera gradual y de acuerdo con sus capacidades.
Las jornadas han contemplado ejercicios de calentamiento y preparación corporal, reconocimiento del ritmo, explicación y práctica de pasos básicos, desplazamientos, coordinación de movimientos, ejercicios individuales y grupales, aprendizaje de secuencias y preparación de coreografías.

De igual manera, se han generado espacios para la explicación de aspectos relacionados con la tradición del joropo y la cultura llanera, fortaleciendo en los participantes el reconocimiento y valoración de las manifestaciones culturales propias del territorio. La metodología implementada ha permitido avanzar desde ejercicios básicos hacia secuencias coreográficas que requieren mayor coordinación, memoria y trabajo colectivo.

5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Durante las jornadas realizadas se desarrollaron actividades encaminadas al fortalecimiento progresivo de las habilidades de los participantes en la práctica de la danza llanera.
Entre las principales actividades desarrolladas se encuentran:

- Ejercicios de calentamiento y preparación física.
- Reconocimiento del ritmo y compás de la música llanera.
- Enseñanza de pasos básicos del joropo.
- Práctica de desplazamientos y movimientos corporales.
- Ejercicios para mejorar la coordinación y sincronización.
- Trabajo individual y por parejas.
- Ejercicios grupales de integración.
- Aprendizaje y repetición de secuencias coreográficas.
- Práctica de coreografías de manera colectiva.
- Fortalecimiento de la expresión corporal.
- Actividades relacionadas con la identidad y tradición cultural llanera.
- Preparación progresiva del grupo representativo.
- Ensayos orientados a la participación en muestras y actividades culturales.

Las actividades fueron desarrolladas teniendo en cuenta las características de la población adulta mayor, procurando que los ejercicios fueran accesibles, dinámicos y seguros para los participantes.

6. AVANCE DEL PROCESO FORMATIVO

Durante el desarrollo de los talleres se ha evidenciado un **avance significativo en el proceso de formación de los adultos mayores participantes**.
Inicialmente, los participantes presentaban diferentes niveles de conocimiento y experiencia en la práctica del joropo. A medida que se han desarrollado las jornadas, se ha observado una evolución favorable en la ejecución de los ejercicios y movimientos, así como una mayor facilidad para comprender y seguir las orientaciones impartidas durante las sesiones.
Uno de los principales avances corresponde al **mejoramiento de la coordinación corporal y del manejo del ritmo**, puesto que los participantes han logrado ejecutar los pasos con mayor seguridad y continuidad.
Asimismo, se ha observado un progreso importante en la **memorización y ejecución de las secuencias coreográficas**. El grupo ha pasado de realizar ejercicios básicos y movimientos individuales a desarrollar secuencias de manera colectiva, logrando mayor sincronización entre los participantes.
Otro aspecto destacable es el incremento de la **seguridad y confianza de los adultos mayores**. Los participantes actualmente muestran mayor disposición para ejecutar los movimientos, participar en los ensayos y asumir retos dentro del proceso de formación.
También se ha fortalecido considerablemente el **trabajo en equipo**, debido a que los participantes han aprendido a coordinar sus movimientos con los demás integrantes del grupo, respetar los tiempos musicales y mantener una organización durante la ejecución de las coreografías.
En términos generales, se evidencia que el grupo **ha avanzado considerablemente frente a las primeras jornadas**, presentando mejores condiciones de coordinación, ritmo, memoria corporal, expresión y ejecución de las actividades propuestas.

7. RESULTADOS OBTENIDOS

Como resultado del proceso desarrollado hasta la fecha, se destacan los siguientes:

7.1. Fortalecimiento de conocimientos

Los participantes han adquirido conocimientos básicos y progresivos relacionados con la danza llanera, especialmente en lo referente a pasos, movimientos, desplazamientos, ritmo y secuencias coreográficas.

7.2. Desarrollo de habilidades motrices

Se ha evidenciado una evolución favorable en la coordinación, equilibrio, movilidad, orientación espacial y control de los movimientos durante las actividades prácticas.

7.3. Mejoramiento de la ejecución coreográfica

El grupo ha logrado avanzar hacia la ejecución de secuencias y coreografías de manera colectiva, mostrando mayor capacidad para seguir instrucciones, memorizar movimientos y mantener el ritmo.

7.4. Fortalecimiento del trabajo grupal

Se ha consolidado un mayor nivel de integración entre los participantes, favoreciendo la cooperación, comunicación, compañerismo y trabajo colectivo.

7.5. Apropiación cultural

Los talleres han permitido fortalecer el reconocimiento y valoración de la cultura llanera, promoviendo la conservación y transmisión de expresiones culturales tradicionales.

7.6. Preparación del grupo representativo

El avance alcanzado ha permitido consolidar progresivamente un grupo con mayores capacidades para participar en muestras, presentaciones y actividades culturales programadas por el municipio.

8. VALORACIÓN DEL GRUPO

Desde la perspectiva del proceso de formación, se considera que el grupo ha presentado un **desempeño satisfactorio y una evolución constante**.

Los adultos mayores han demostrado compromiso, interés y disposición frente a las actividades propuestas. Se destaca especialmente la actitud positiva durante los ensayos y la voluntad de continuar aprendiendo y mejorando.

El grupo actualmente presenta mayores niveles de confianza y coordinación, permitiendo desarrollar ejercicios y coreografías que al inicio del proceso representaban un mayor nivel de dificultad.

La evolución observada permite establecer que los participantes han logrado **apropiar progresivamente los conocimientos impartidos**, encontrándose en una etapa favorable para continuar fortaleciendo y perfeccionando las habilidades adquiridas.

9. ASPECTOS POR CONTINUAR FORTALECIENDO

Aunque el avance del grupo ha sido satisfactorio, se considera pertinente continuar trabajando en:

- Perfeccionamiento de los pasos y movimientos.
- Sincronización de los integrantes durante las coreografías.
- Fortalecimiento de la memoria corporal.
- Manejo del ritmo y coordinación con la música.
- Expresión corporal y seguridad escénica.
- Continuidad de los ensayos grupales.
- Preparación de coreografías para presentaciones culturales.
- Fortalecimiento de la identidad y apropiación de las tradiciones llaneras.

Estos aspectos permitirán consolidar los conocimientos adquiridos y mejorar progresivamente el desempeño del grupo.

10. EVIDENCIAS DEL PROCESO

Como soporte del desarrollo de las actividades se cuenta con:

- Registros fotográficos de las jornadas.
- Listados de asistencia.
- Registros de los talleres realizados.

- Evidencias de los ejercicios prácticos.
- Evidencias de los ensayos grupales.
- Registros de las actividades de integración.
- Evidencias de preparación de las coreografías.
- Demás documentos y soportes relacionados con la ejecución del proceso.

11. CONCLUSIONES

De acuerdo con el proceso desarrollado, se concluye que los talleres de formación en música y danza llanera han presentado un **avance satisfactorio y significativo**.
Los adultos mayores participantes han fortalecido progresivamente sus conocimientos y habilidades relacionadas con el joropo, evidenciándose mejoras en la coordinación, manejo del ritmo, memoria corporal, ejecución de pasos y participación en coreografías grupales.
Se destaca especialmente el crecimiento del grupo en comparación con las primeras jornadas de formación, observándose actualmente **mayor seguridad, confianza, integración y capacidad para ejecutar de manera colectiva las actividades propuestas**.
El proceso también ha contribuido al fortalecimiento de la identidad cultural y al reconocimiento de los adultos mayores como participantes activos en la conservación, apropiación y transmisión de las tradiciones culturales del territorio.
Por lo anterior, desde el componente formativo se considera que el grupo presenta una **evolución positiva y un nivel de avance adecuado**, encontrándose motivado y preparado para continuar con el proceso de perfeccionamiento de las habilidades adquiridas y la preparación de las actividades culturales previstas.

TALLERES LÚDICO-PRÁCTICOS EN DANZAS TRADICIONALES COLOMBIANAS PARA EL ADULTO MAYOR

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito presentar los avances obtenidos durante el desarrollo de los talleres lúdico-prácticos de enseñanza, apropiación, recuperación y transmisión de saberes ancestrales relacionados con la música y danza llanera, dirigidos a la población adulta mayor del municipio de Puerto Rondón.
El proceso se ha desarrollado mediante actividades prácticas, participativas y recreativas, orientadas a fortalecer los conocimientos relacionados con las expresiones tradicionales de la cultura llanera, especialmente aquellas asociadas al joropo, sus movimientos, pasos, ritmos, coreografías y elementos representativos.
Las actividades han permitido generar espacios de aprendizaje, integración, recreación y participación, reconociendo a los adultos mayores como protagonistas del proceso y como portadores de conocimientos y experiencias que contribuyen a la conservación y transmisión de las tradiciones culturales del municipio.

2. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance alcanzado por los participantes durante el desarrollo de los talleres, identificando los principales conocimientos adquiridos, habilidades fortalecidas y resultados obtenidos en el proceso de formación en música y danza llanera.

3. OBJETIVO DEL PROCESO FORMATIVO

Fortalecer los conocimientos, habilidades y capacidades de la población adulta mayor mediante actividades lúdico-prácticas relacionadas con la música y danza llanera, promoviendo la apropiación de los saberes ancestrales, la identidad cultural, la

integración social, la actividad física y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre.

4. METODOLOGÍA IMPLEMENTADA

Para el desarrollo de los talleres se implementó una metodología práctica, participativa y progresiva, teniendo en cuenta las características y capacidades de los adultos mayores.
Las actividades se desarrollaron mediante ejercicios de preparación corporal, reconocimiento de ritmos, explicación de pasos y movimientos, práctica individual y grupal, ejercicios de coordinación, aprendizaje de secuencias y ejecución de coreografías.
De manera complementaria, se promovieron espacios de diálogo e intercambio de conocimientos relacionados con las tradiciones y expresiones culturales llaneras, permitiendo que los participantes compartieran experiencias y conocimientos adquiridos a lo largo de su vida.
La metodología permitió que los participantes avanzaran progresivamente desde ejercicios básicos hacia actividades de mayor complejidad, favoreciendo el desarrollo de habilidades individuales y colectivas.

5. DESARROLLO DEL PROCESO FORMATIVO

Durante las jornadas realizadas se desarrollaron diferentes actividades orientadas al aprendizaje y fortalecimiento de las expresiones propias de la cultura llanera.
Entre las principales actividades se encuentran:

- Ejercicios de calentamiento y preparación corporal.
- Reconocimiento de ritmos y expresiones musicales llaneras.
- Enseñanza de pasos básicos del joropo.
- Práctica de movimientos y desplazamientos.
- Ejercicios de coordinación y manejo del ritmo.
- Trabajo individual, por parejas y grupal.
- Aprendizaje de secuencias coreográficas.
- Práctica y repetición de coreografías.
- Ejercicios de expresión corporal.
- Actividades de integración y trabajo en equipo.
- Intercambio de conocimientos y experiencias sobre las tradiciones llaneras.
- Preparación progresiva del grupo representativo.
- Ensayos orientados a futuras muestras y actividades culturales.

6. AVANCES OBSERVADOS EN LOS PARTICIPANTES

Durante el desarrollo del proceso se ha evidenciado una evolución favorable en el desempeño de los adultos mayores participantes.
Uno de los principales avances corresponde a la **apropiación progresiva de los conocimientos relacionados con el joropo y las expresiones culturales llaneras**. Los participantes han demostrado mayor familiaridad con los pasos, movimientos, ritmos y secuencias trabajadas durante las jornadas.
De igual manera, se ha observado un **mejoramiento en la coordinación corporal y el seguimiento del ritmo musical**, permitiendo que los participantes ejecuten los ejercicios con mayor seguridad y continuidad.
En el desarrollo de las actividades grupales también se ha evidenciado un avance importante en la **capacidad de seguir instrucciones y ejecutar secuencias de movimientos de manera coordinada**, lo que ha permitido consolidar progresivamente el trabajo colectivo.
Otro resultado significativo corresponde al fortalecimiento de la **memoria corporal y capacidad de aprendizaje de las coreografías**. Los participantes han logrado recordar y reproducir movimientos y secuencias previamente trabajadas, demostrando avances en el proceso de formación.
Asimismo, se evidencia una mayor **seguridad y confianza durante la ejecución de las actividades**, puesto que los adultos mayores participan activamente, realizan los ejercicios con mayor disposición y muestran interés por perfeccionar los

conocimientos adquiridos.

7. AVANCE DEL GRUPO REPRESENTATIVO

Como parte del proceso se ha trabajado en la consolidación y fortalecimiento del grupo representativo de adultos mayores.
Durante los ensayos se ha logrado mejorar progresivamente la coordinación entre los integrantes, la organización de las posiciones, el seguimiento de las secuencias y la ejecución colectiva de los movimientos.
El grupo ha mostrado una evolución favorable frente a las primeras jornadas de formación, pasando progresivamente de ejercicios individuales y básicos a la ejecución de secuencias coreográficas de manera conjunta.
Actualmente, los participantes presentan mejores condiciones para continuar con el proceso de perfeccionamiento de las coreografías y fortalecer aspectos relacionados con la expresión corporal, sincronización, manejo del espacio y seguridad durante las presentaciones.

8. RECUPERACIÓN Y TRANSMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES

El proceso formativo no se ha limitado únicamente a la enseñanza práctica de la danza, sino que también ha permitido generar espacios para la recuperación y transmisión de conocimientos relacionados con la cultura llanera.
Los adultos mayores han participado activamente mediante el intercambio de experiencias, relatos, conocimientos y referencias relacionadas con las prácticas culturales de la región.
Este componente ha permitido reconocer el valor de los participantes como **portadores de memoria cultural**, favoreciendo la conservación de conocimientos tradicionales y fortaleciendo el sentido de pertenencia hacia las expresiones propias del territorio.

9. RESULTADOS OBTENIDOS

Como resultado del proceso desarrollado, se destacan los siguientes avances:

9.1. Formación artística y cultural
Los participantes han fortalecido sus conocimientos sobre música y danza llanera, especialmente en aspectos relacionados con pasos, movimientos, ritmos y coreografías.

9.2. Desarrollo de habilidades motrices
Se ha evidenciado mejoramiento progresivo en coordinación, movilidad, equilibrio, orientación espacial y control corporal.

9.3. Memoria y aprendizaje
Los participantes han demostrado capacidad para recordar y reproducir secuencias de movimientos y coreografías previamente trabajadas.

9.4. Integración social
Las actividades han favorecido la interacción entre los adultos mayores, fortaleciendo el compañerismo, la cooperación y el trabajo colectivo.

9.5. Apropiación de la identidad cultural
Se ha fortalecido el reconocimiento y valoración de las tradiciones culturales llaneras, promoviendo su conservación y transmisión.

9.6. Fortalecimiento del grupo representativo
Se ha avanzado en la consolidación de un grupo con mayores niveles de coordinación, seguridad y preparación para participar en actividades y muestras culturales.

10. VALORACIÓN DEL AVANCE

Desde la perspectiva del tallerista, el proceso presenta un **avance satisfactorio y progresivo**.
Los adultos mayores han respondido favorablemente a las actividades propuestas y han demostrado interés, compromiso y disposición para continuar fortaleciendo sus conocimientos.
Se destaca especialmente la evolución presentada por el grupo en materia de coordinación, seguimiento del ritmo, ejecución

de movimientos, aprendizaje de coreografías y trabajo colectivo.
En comparación con las primeras jornadas, actualmente se observa un grupo **más integrado, participativo, seguro y con mayor apropiación de los contenidos desarrollados**.
Los avances obtenidos permiten establecer que el proceso formativo se encuentra en una etapa favorable, siendo pertinente continuar con los ejercicios de práctica y perfeccionamiento para consolidar las habilidades adquiridas.

11. ASPECTOS A CONTINUAR FORTALECIENDO

Con el propósito de consolidar los resultados alcanzados, se continuará trabajando en:

- Perfeccionamiento de pasos y movimientos.
- Coordinación y sincronización grupal.
- Memorización de secuencias coreográficas.
- Manejo del ritmo musical.
- Expresión corporal.
- Seguridad durante las presentaciones.
- Manejo adecuado del espacio.
- Preparación del grupo representativo.
- Apropiación y transmisión de las tradiciones culturales llaneras.

12. EVIDENCIAS

Como soporte de las actividades desarrolladas se cuenta con:

- Registros fotográficos.
- Listados de asistencia.
- Registros de las jornadas de formación.
- Evidencias de ejercicios prácticos.
- Evidencias de ensayos y prácticas grupales.
- Evidencias de las actividades de integración.
- Registros de preparación del grupo representativo.
- Demás soportes relacionados con el desarrollo de los talleres.

13. CONCLUSIONES

De acuerdo con las actividades desarrolladas y la valoración realizada durante el proceso, se evidencia que los adultos mayores participantes han presentado una **evolución positiva y significativa en el aprendizaje y apropiación de las expresiones relacionadas con la música y danza llanera**.
Los participantes han fortalecido sus conocimientos, habilidades motrices y capacidades para ejecutar pasos, movimientos y secuencias coreográficas, mostrando progresivamente mayores niveles de coordinación, seguridad, memoria corporal y trabajo colectivo.
De igual manera, se ha logrado fortalecer la integración social y la participación activa de los adultos mayores, generando espacios de encuentro, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.
El proceso ha contribuido además a la recuperación y transmisión de saberes culturales, reconociendo la experiencia y conocimientos de los adultos mayores y promoviendo su participación como actores fundamentales en la conservación de las tradiciones llaneras.
Finalmente, se considera que el grupo presenta un **avance satisfactorio y una evolución constante**, encontrándose en condiciones favorables para continuar con el proceso de formación, perfeccionamiento y preparación de las actividades culturales previstas.

RECOMENDACIONES GENERALES

Se recomienda dar continuidad al proceso de formación y práctica, manteniendo una metodología progresiva y participativa que permita consolidar los conocimientos adquiridos.
Igualmente, se considera importante continuar fortaleciendo los ensayos grupales, especialmente en aspectos relacionados con la sincronización, memoria coreográfica, expresión corporal y seguridad escénica, con el propósito de consolidar los grupos representativos de adultos mayores del municipio.

Kenny Alexander Osto P

NOMBRE DEL TALLERISTA: KENNYS ALEXANDER OSTO PEÑA
C.C. No.1.119.510.041
Tallerista
Puerto Rondón – Arauca
Fecha: 15/08/2026

EL SUSCRITO ROBERTO ALEXIS ALFEREZ RODRIGUEZ

CERTIFICA

Que, suministre **60 paquete de 20 aguas de 300 ml.** El cual fue solicitado por la empresa **VANGUARDIAS PUBLICAS SAS** identificado con NIT 901.777-886-1 R/L YESSICA KATERINE BARRERA ACOSTA para el desarrollo y cumplimiento del ITEMS 1.5 HIDRATACION para el desarrollo de las actividades previas DE LOS TALLERES DE DANZA TRADICIONAL COLOMBIANA Y JOROPO en el municipio de Puerto Rondón en el cumplimiento del contrato de prestación de servicios NRO **134-2026** con objeto: **" IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES LÚDICO-PRÁCTICOS ORIENTADOS A LA ENSEÑANZA, APROPIACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS DANZAS TRADICIONALES COLOMBIANAS Y LA MÚSICA LLANERA, CON EL FIN DE FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL, PROMOVER EL BIENESTAR INTEGRAL, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

Se expide en el municipio de Puerto Rondón, a los quince (15) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,

ROBERTO ALEXIS ALFEREZ RODRIGUEZ
CC. 96.121.536expedida en Puerto Rondón
Proveedor

ROBERTO ALEXIS ALFEREZ RODRIGUEZ

CERTIFICA:

Por medio de este documento declaro que la empresa **VANGUARDIAS PUBLICAS SAS** identificado **con NIT 901.777.886-1 R/L YESSICA KATERINE BARRERA ACOSTA**, se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de suministro de **60 paquete de 20 aguas de 300 ml.** para el desarrollo de las actividades previas DE LOS TALLERES DE DANZA TRADICIONAL COLOMBIANA Y JOROPO en el municipio de Puerto Rondón en el cumplimiento del contrato de prestación de servicios NRO **134-2026** con objeto: **" IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES LÚDICO-PRÁCTICOS ORIENTADOS A LA ENSEÑANZA, APROPIACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS DANZAS TRADICIONALES COLOMBIANAS Y LA MÚSICA LLANERA, CON EL FIN DE FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL, PROMOVER EL BIENESTAR INTEGRAL, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

Se expide en el municipio de Puerto Rondón, a los quince (15) días del mes de septiembre de 2026.

Cordialmente.

ROBERTO ALEXIS ALFEREZ RODRIGUEZ
CC. 96.121.536expedida en Puerto Rondón
Proveedor

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

96.121.536

NUMERO

ALFEREZ RODRIGUEZ

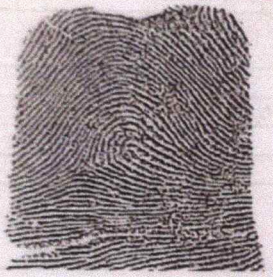
APELLIDOS

ROBERTO ALEXIS

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-FEB-1972

PUERTO RONDON
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-SEP-1993 PUERTO RONDON

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4002000-00168940-M-0096121536-20090813 0014875572A 1 25271563

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14867368063

(415)7707212489984(8020) 000001486738806 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 6 1 2 1 5 3 6	4	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 6 1 2 1 5 3 6	1 9 9 3 0 9 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Puerto Rondón 5 9 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALFEREZ	RODRIGUEZ	ROBERTO	ALEXIS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Puerto Rondón 5 9 1

41. Dirección principal: CR 7 A 5 47 BRR LA FLORESTA

42. Correo electrónico: roberto.alexis72@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 7 5 0 5 3 6	3 1 2 5 8 6 4 6 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 0 8 0 1 0 1	7 0 2 0	2 0 1 3 0 1 1 4	1 1 0 4		1 1 1 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022 - 09 - 26 / 15 : 39: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ALFEREZ RODRIGUEZ ROBERTO ALEXIS

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 26-02-2024 03:00:12PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO JESUS DAVID VALCARCEL GONZALEZ

CERTIFICA

Que, preste el servicio de **APOYO LOGISTICO** el cual fue solicitado por la empresa El cual fue solicitado por la empresa **VANGUARDIAS PUBLICAS SAS** identificado con **NIT 901.777-886-1 R/L YESSICA KATERINE BARRERA ACOSTA**, para el desarrollo y cumplimiento del ITEMS 1.4 LOGISTICA REQUERIDA PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES Y 1.6 ACTIVIDAD DE CIERRE Y MUESTRA FINAL, para el desarrollo de las actividades previas DE LOS TALLERES DE DANZA TRADICIONAL COLOMBIANA, JOROPO Y ACTIVIDAD DE CIERRE Y MUESTRA CULTURAL en el municipio de Puerto Rondón en el cumplimiento del contrato de prestación de servicios NRO **134-2026** con objeto: **" IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES LÚDICO-PRÁCTICOS ORIENTADOS A LA ENSEÑANZA, APROPIACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS DANZAS TRADICIONALES COLOMBIANAS Y LA MÚSICA LLANERA, CON EL FIN DE FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL, PROMOVER EL BIENESTAR INTEGRAL, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

Se expide en el municipio de Puerto Rondón, a los quince (15) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,

JESUS DAVID VALCARCEL GONZALEZ
C.C. No. 1.119.511.350 expedida en Puerto Rondón

JESUS DAVID VALCARCEL GONZALEZ

CERTIFICA

Por medio de este documento declaro que la empresa **VANGUARDIAS PUBLICAS SAS** identificado con **NIT 901.777-886-1 R/L YESSICA KATERINE BARRERA ACOSTA,** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, por el servicio de **APOYO LOGISTICO** para las actividades previas DE LOS TALLERES DE DANZA TRADICIONAL COLOMBIANA, JOROPO Y ACTIVIDAD DE CIERRE Y MUESTRA CULTURAL en el municipio de Puerto Rondón en el cumplimiento del contrato de prestación de servicios NRO **134-2026** con objeto: **" IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES LÚDICO-PRÁCTICOS ORIENTADOS A LA ENSEÑANZA, APROPIACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS DANZAS TRADICIONALES COLOMBIANAS Y LA MÚSICA LLANERA, CON EL FIN DE FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL, PROMOVER EL BIENESTAR INTEGRAL, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

Se expide en el municipio de Puerto Rondón, a los quince (15) días del mes de septiembre de 2026.

Cordialmente.

JESUS DAVID VALCARCEL GONZALEZ
C.C. No. 1.119.511.350 expedida en Puerto Rondón

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.119.511.350**
VALCARCEL GONZALEZ

APELLIDOS
JESUS DAVID

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-MAR-1993**
TAME
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

05-ABR-2011 PUERTO RONDON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4002000-00068889-M-1119511350-20161130 0052384317A 1 34101833

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141192470258

(415)7707212489984(8020) 000014119247025 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 1 9 5 1 1 3 5 0	9	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 9 5 1 1 3 5 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Arauca 8 1	Puerto Rondón 5 9 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VALCARCEL	GONZALEZ	JESUS	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Puerto Rondón 5 9 1

41. Dirección principal
CL 5 A 4 A 20

42. Correo electrónico valcarcelgonzalezdavid@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 8 7 4 5 1 1	3 1 3 2 4 6 8 9 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 5 0 0	2 0 1 5 0 1 0 1	9 0 0 7	2 0 2 0 0 4 1 5		8 2 1 1		3 2 2 6	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VALCARCEL GONZALEZ JESUS DAVID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-07-2025 03:45:26PM

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1119511350	JESUS DAVID VALCARCEL GONZALEZ	CRA 5A 4A 20	2468968	valcarcelgonzalezdavid@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ARAUCA	PUERTO RONDÓN		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94911209	04/09/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-08	2026-08	I	$0	$517.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	18.300				18.300	0	0	18.300			183	18.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	18.300	18.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	517.400	517.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1119511350	JESUS DAVID VALCARCEL GONZALEZ	CRA 5A 4A 20	2468968	valcarcelgonzalezdavid@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ARAUCA	PUERTO RONDÓN		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94911209	04/09/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-08	2026-08	I	$0	$517.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COTIZACIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1119511350	VALCARCEL GONZALEZ JESUS DAVID	59	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900	14-23	1.750.905	30	2	18.300		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1119511350	JESUS DAVID VALCARCEL GONZALEZ	CRA 5A 4A 20	2468968	valcarcelgonzalezdavid@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ARAUCA	PUERTO RONDÓN		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95375029	23/09/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-09	I	$0	$517.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	18.300				18.300	0	0	18.300			183	18.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	18.300	18.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	517.400	517.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1119511350	JESUS DAVID VALCARCEL GONZALEZ	CRA 5A 4A 20	2468968	valcarcelgonzalezdavid@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ARAUCA	PUERTO RONDÓN		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95375029	23/09/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-09	I	$0	$517.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1119511350	VALCARCEL GONZALEZ JESUS DAVID	59	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS035	1.750.905	30	218.900	14-23	1.750.905	30	2	18.300		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	VANGUARDIAS PUBLICAS S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NI-901777886
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-08-11
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-09-18
FECHA DE PAGO:	2026-08-11
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-08
PERÍODO SALUD:	2026-09
NÚMERO PLANILLA:	38326973
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38326973
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
Subtotal Salud		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
Subtotal Pensión		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
CCF67	800219488	COMFIAR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 70.100
Subtotal CCF		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 70.100
PASENA	899999034	SENA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.100	$ 35.100
PAICBF	899999239	ICBF	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.600	$ 52.600
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 666.100	$ 666.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/10/2026

280

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	VANGUARDIAS PUBLICAS S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NI-901777886
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-09-23
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-10-21
FECHA DE PAGO:	2026-09-23
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-09
PERÍODO SALUD:	2026-10
NÚMERO PLANILLA:	38769852
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38769852
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
Subtotal Salud		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
Subtotal Pensión		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
CCF67	800219488	COMFIAR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 70.100
Subtotal CCF		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 70.100
PASENA	899999034	SENA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.100	$ 35.100
PAICBF	899999239	ICBF	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.600	$ 52.600
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 666.100	$ 666.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/11/2026

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

PÚBLICAS VANGUARDIAS

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
7a18fa0d5417f965cd56d5745954df737e4c75edeec1d9de0d0405385794c3087bd98f8b966c950e9a454048f4b5126e

Número de Factura: FEV-109
Fecha de Emisión: 22/09/2026
Fecha de Vencimiento: 22/09/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: VANGUARDIAS PÚBLICAS S.A.S.
Nombre Comercial: VANGUARDIAS PÚBLICAS S.A.S.
Nit del Emisor: 901777886
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: O-47
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4290

País: Colombia
Departamento: Arauca
Municipio / Ciudad: Puerto Rondón
Dirección: CR 4 A 5 A 20
Teléfono / Móvil: 3132468968
Correo: KTRINE_15@HOTMAIL.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO RONDON
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800102798
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Arauca
Municipio / Ciudad: Puerto Rondón
Dirección: Calle 2 6 12
Teléfono / Móvil: 3212826171
Correo: alcalde@puertorondon-arauca.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	0121	Talleres Lúdico Prácticos en Danzas Llanera	NIU	20,00	$ 756.302,52	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.873.949,58	19.00			$ 15.126.050,42
2	0122	Talleres Lúdico Prácticos en Danza tradicionales co lombianas para el Adulto Mayor	NIU	10,00	$ 756.302,52	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.436.974,79	19.00			$ 7.563.025,21
3	518	Refrigerios	NIU	360,00	$ 13.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.680.000,00
4	0123	Logística requerida para el Desarrollo de los taller es	NIU	1,00	$ 4.201.680,67	$ 0,00	$ 0,00	$ 798.319,33	19.00			$ 4.201.680,67
5	0125	Mecanismo de Adherenci a para la Participación	NIU	1,00	$ 5.952.941,18	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.131.058,82	19.00			$ 5.952.941,18
6	0124	Actividad de cierre y Mue stra Final	NIU	1,00	$ 3.991.596,64	$ 0,00	$ 0,00	$ 758.403,36	19.00			$ 3.991.596,64
7	230	HIDRATACION	NIU	60,00	$ 8.100,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 486.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
22/09/2026 09:46:33
Documento validado por la DIAN:
22/09/2026 09:46:33
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	42001294.12
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	42001294.12
IVA	6998705.88
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	6998705.88
Total neto factura (=)	49000000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 49000000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	42.001.294,12
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	42.001.294,12
IVA	6.998.705,88
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	6.998.705,88
Total neto factura (=)	49.000.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 49.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764108045544 Rango desde: 93 Rango hasta: 999 Vigencia: 2027-04-06